

Saludo de bienvenida del Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA
Jean Michel Arrighi

Es en el marco de la OEA que el combate a la corrupción deja, por primera vez, de ser de la exclusiva competencia de cada Estado para pasar a ser un problema a ser enfrentado en común.

Para ello se adoptó primero una Convención. Pero rápidamente los Estados fueron conscientes que ello no era suficiente; que ésta tuviese los mecanismos que le permitiesen asegurar su efectivo cumplimiento.

El MESICIC, el desarrollo de Planes de Acción para cada uno de nuestros países y la evaluación de su cumplimiento han permitido avances que ustedes evaluará en estos dos días.

Lo habitual era que los Estados aprobasen una Convención en el marco de una organización internacional y luego dejaran el cumplimiento a su exclusiva responsabilidad. En este caso, por el contrario, se estableció un mecanismo en la OEA para permitir una evaluación entre Estados lo que en el pasado hubiese sido visto como una forma de “intervencionismo” en los asuntos internos.

Este fue un primer desafío: el riesgo era o que los Estados no lo aceptasen o que fuesen desertando, incómodos con lo de ser evaluados por otros.

El resultado fue exactamente lo opuesto: todos aceptaron evaluaciones, críticas y recomendaciones y se obtuvo un primer avance: hoy la Convención ha sido ratificada por 33 Estados, caso único en el sistema interamericano, excepto la Carta original de la OEA.

Otros medios complementarios, que aunque no sólo hacen al combate a la corrupción, la complementan, han sido desarrollados desde la Secretaría General:

- En cumplimiento de solicitudes de los Ministros de Justicia hemos establecido la red en materia de asistencia penal y extradición.
- También en otros aspectos hemos propuesto leyes modelo con el fin de facilitar la actualización de nuestras legislaciones. Así en la Asamblea General de la OEA, en sus sesiones de la semana que viene, se aprobará un proyecto de ley modelo sobre acceso a la información.

Todo ello es muy reciente, menos de 15 años. Pero que nos han enseñado a trabajar juntos, a cooperar, aunque a veces con dificultades, gobiernos, sociedad civil y organización internacional.

Por eso es buen momento de que frente a un grupo de alto nivel como el que acá se reúne nos permita ver no sólo logros sino, sobre todo, pasos futuros a ser dados. Todo lo que acá digan será fundamental para nosotros.

Mi agradecimiento a las autoridades peruanas y a los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y España por su apoyo financiero.

Agradecimiento especial al Director, Jorge García González y a los funcionarios del Departamento de Cooperación Jurídica, responsables no sólo de la organización de esta conferencia sino que es el equipo que día a día lleva la responsabilidad del mecanismo de seguimiento de los talleres, del plan de acción, etc, a todos ellos mis agradecimientos y muy buen trabajo. Muchas gracias.